

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038

Fecha: 07/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 043 2020 00356	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	DOLCEYS CARBONO AHUMADA	Auto pone en conocimiento	06/05/2021	1
11001 40 03 043 2020 00404	Abreviado	MAF COLOMBIA SAS	CARLOS LOZANO HERNANDEZ	Auto ordena oficiar	06/05/2021	1
11001 40 03 043 2020 00406	Ejecutivo Singular	NELLY JUDITH RAMOS ROMERO	SEVEN C&V LTDA	Auto ordena oficiar	06/05/2021	
11001 40 03 043 2020 00466	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	ANA DE DIOS NIÑO MARTINEZ	Auto ordena oficiar	06/05/2021	
11001 40 03 043 2020 00520	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALBA LORENA ORTEGA LOZANO	Auto ordena enviar proceso a JUZ 3 CIVIL MIN DE BOGOTA	06/05/2021	1
11001 40 03 043 2020 00564	Abreviado	RENTA COMPUTO SA	MEDICINA Y SALUD DE COLOMBIA	Auto resuelve retiro demanda	06/05/2021	1
11001 40 03 043 2020 00618	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL SA	JULIO CESAR OCHOA MORALES	Auto resuelve solicitud	06/05/2021	
11001 40 03 043 2021 00052	Sucesión	ANA BETULIA DIAZ PINTO	ANA BETULIA DIAZ PINTO	Auto resuelve retiro demanda	06/05/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA
SECRETARIO